

Lobos, 24 de Abril de 2007.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S / D

Ref.: Expte. Nº 13/2007 del H.C.D.-
Expte. Nº 4067-6562/07 del D.E.M.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza Nº 2338**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS, sanciona por Unanimidad la siguiente:

ORDENANZA Nº 2338

ARTÍCULO 1º: Modifícase el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 2200/04, promulgada por Decreto Nº 480, de fecha 27 de Julio de 2004, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Declárase Zona de EDIFICACION NECESARIA a las parcelas comprendidas dentro de las siguientes zonas determinadas por la Ordenanza de Zonificación:

- a- Zona Comercial Administrativa (Z.C.A.) delimitada por las calles 207- Chacabuco, 107- Lombardo, 104 - Castelli, 404- Las Heras, 407- Ameghino, 107- Necochea y 9 Avda Alem.
- b- Zona Residencial Mixta 1: (RM 1). Delimitada por las calles : 208 - Angueira, 217- H. Irigoyen, 117- República, 104- Castelli, 107- Lombardo, 106 - Estrada, 103- Suipacha, 108- Goyena, 408- Alsina, 409 - Villanueva, 309- Berro, 308- Pilar, 303- Necochea, 403 Ameghino, 404- Las Heras, 104- Castelli.
- c- Residencial Mixta 2 (RM 2). Delimitada por las calles: 217- H. Irigoyen , 208- Angueira Este, 207- Chacabuco, 9- Avenida Alem, 403- Necochea, 308- Pilar , 309- Berro, 409- Villanueva, 408- Alsina , 108- Goyena, 103- Suipacha, 106- Estrada, 107- Lombardo, 104- Castelli , 117- República, Canal Salgado, 412- San Pedro, 413 - Patagones, 313- Dorsi, 314- Lobería , 214 - Echave.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.-"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE.-----

FIRMADO: MARIA CRISTINA PREVE – Presidenta del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-